

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Memoria del Proyecto de Innovación Docente ID2014/0283

**IMPLEMENTACIÓN DEL TRABAJO FIN DE GRADO DEL GRADO EN
MEDICINA**

Responsable/Coordinador:

Prof. Luis Félix Valero Juan.

Participantes:

Prof. Luis Félix Valero Juan
Prof. Juan Luis Blázquez Arroyo
Prof. José Antonio de Pedro Moro
D. José Vicente Alonso
D^a Alba López Valle

I. INTRODUCCIÓN-JUSTIFICACIÓN

Las enseñanzas universitarias oficiales de Grado/Máster en Medicina concluirán con la elaboración y defensa pública de un Trabajo Fin de Grado/Máster (TFG/TFM), asignatura que deberá realizarse en el último curso y superarse una vez aprobadas el resto de las materias que componen el grado. El Reglamento de la Universidad de Salamanca unifica los criterios y procedimientos que aseguren y garanticen la homogeneidad en la organización y evaluación de esta asignatura; no obstante, en su Art.2 (puntos 4 y 5) permite adaptar este reglamento a las características de cada Grado mediante la elaboración de una Normativa específica, en este caso para la Facultad de Medicina y el Grado en Medicina.

En la Universidad de Salamanca, la adaptación al Espacio Europeo de las enseñanzas oficiales del Grado en Medicina se ha realizado de forma progresiva. La titulación se distribuye en 6 cursos, por lo que, en el momento actual, se encuentra en período de implementación del último curso, finalizando la formación de la primera promoción de graduados en el curso académico 2015-16.

La Comisión de Trabajo Fin de Grado del Centro (*Aprobada por Junta de Facultad de octubre de 2013*) tiene la misión de planificar, gestionar y controlar todos los aspectos relacionados con el TFG/TFM, asegurando la aplicación del Reglamento y la normativa específica del Centro, así como velar por la calidad de los trabajos y por la homogeneidad de las exigencias para su elaboración. Aspectos que se desarrollarán en este proyecto dentro del contexto del proceso de adaptación de las enseñanzas oficiales de Medicina al Espacio Europeo de Educación Superior.

Palabras clave: Grado en Medicina, Trabajo Fin de Grado, Trabajo Fin de Máster, Universidad de Salamanca.

II. OBJETIVOS.

El objetivo general del proyecto fue implementar el Trabajo Fin de Grado en el Grado en Medicina impartido en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca. Para conseguirlo nos propusimos los siguientes objetivos específicos:

- Adaptar el Reglamento de Trabajo Fin de Grado de la Universidad de Salamanca a las características específicas del Grado en Medicina.
- Diseñar y poner en funcionamiento la estructura necesaria para implantar y cursar la asignatura de TFG.
- Planificar el calendario de implantación del TFG/TFM para el curso académico 2015-2016.
- Llevar a cabo reuniones informativas del profesorado y alumnos del Grado en Medicina sobre normativa, calendario académico, procedimiento y elaboración del TFG.
- Diseño y mantenimiento de los procedimientos de difusión de la información en la web de la Facultad de Medicina.

III. ACTIVIDADES (descripción, metodología de trabajo, recursos a emplear, organización de las tareas, calendario previsto).

El personal del proyecto de innovación son miembros de la Comisión del TFG del Grado en Medicina. Las actividades, métodos programados y realizados han sido:

1. Mantener reuniones periódicas de los miembros de la Comisión Académica del TFG Centro, con una periodicidad quincenal hasta la puesta en funcionamiento del proceso en junio de 2015.
2. Elaboración, por parte de los miembros de la Comisión, de la documentación necesaria.
3. Organización de sesiones informativas al profesorado y alumnos del Grado en Medicina entre los meses de noviembre-marzo del curso 2014-15.
4. Diseño de la web con toda la información y documentación relacionada con el TFG con la colaboración de personal con conocimiento en diseño de páginas web.

IV. RESULTADOS.

Consideramos que se han conseguido los principales objetivos planteados al inicio del proyecto:

1. Elaboración y adaptación de la normativa específica para el TFG del Centro y su aprobación *por la Junta de Facultad de la Facultad de Medicina*. Las directrices básicas para su elaboración, tutela, presentación, defensa, evaluación y gestión administrativa se regularán teniendo en cuenta:

- Reglamento de trabajos Fin de Grado y Fin de Máster de la Universidad de Salamanca (*Aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad en su sesión de 27 de julio de 2010 y modificado por el Consejo de Gobierno de la Universidad en su sesión de 27 de marzo de 2014*).
- Normativa específica de la Facultad de Medicina para el Trabajo Fin de Grado/Trabajo Fin de Máster en Medicina, según establece el Art.2 (puntos 4 y 5) del mencionado Reglamento (*Aprobada por Comisión de Calidad el mes de marzo de 2013 y aprobado por la Junta de Facultad del 4 de junio de 2015*).

2. Hemos diseñado y puesto en funcionamiento la estructura necesaria para implantar y cursar la asignatura de TFG: Se han elaborado los modelos de impresos requeridos para la solicitud y propuesta de temas de investigación por parte de los profesores; documentos de solicitud de defensa y evaluación por parte del alumno; informes de los tutores de los TFG.

3. El resumen de la normativa adaptada y normas de funcionamiento en relación con el tipo de TFG, los criterios de evaluación establecidos y las normas de estilo, entre otros aspectos, se encuentran recogidos en las diapositivas del Anexo I.

4. En los meses de enero/febrero se han realizado sesiones informativas con el profesorado y alumnado del Centro en las que se han expuesto y debatido las normas específicas de TFG/TFM del Centro. En el Anexo I, se encuentra la presentación utilizada en las mismas para difundir la información.

5. La planificación docente establecida para el desarrollo de la asignatura TFG ha sido la siguiente:

- En el mes de junio, a través de la Secretaría del Centro, se ha solicitado a los departamentos la propuesta de temas de investigación por parte del profesorado que imparte docencia en el Grado (obligatorio un trabajo, con un máximo de dos). En el momento de emitir este informe no se ha cerrado el plazo de entrega de los temas. A pesar de no disponer de la información, se ha previsto que el número de alumnos de TFG será de 180 y la oferta pública de temas superará los 225 requeridos.
- Al inicio del curso 2015-16 (primera semana de septiembre) se publicará el listado de temas ofertados por los profesores, abriéndose un período en el que los alumnos, de acuerdo con los tutores, podrán elegir y proponer temas de investigación. Para los alumnos que no hayan concretado tema se realizará un sorteo público de los temas libres propuestos por los profesores; en este caso el sistema de elección será por orden de sorteo. La Publicación de listas definitivas tema/alumno/profesor se realizará en la primera quincena de octubre de 2015.
- En los meses de marzo-abril de 2016, se elaborarán los Tribunales de Evaluación de los TFG y se mantendrán reuniones con los miembros para unificar criterios.
- En cuanto a las convocatorias de presentación y defensa del TFG por parte del alumno, una vez superadas el resto de materias del grado, han sido: 1) Primera convocatoria: 23/27 de mayo; 2) segunda convocatoria: 18/22 de Julio. Teniendo en cuenta el examen MIR, se ha establecido que la convocatoria de Fin de carrera sea en el mes de septiembre de 2016, antes de finalizados los plazos de matrícula al examen MIR. Las fechas quedan pendientes de aprobación por el calendario de exámenes de la Comisión de Docencia y Junta de Facultad.

6. La nueva página web de la Facultad de Medicina publicará toda la información referente al TFG/TFM (Anexo II). Es importante destacar que debido a la falta de financiación, esta web será un repositorio con toda la información necesaria para el correcto funcionamiento del proceso y que estará disponible en la dirección: <http://medicina.usal.es/index.php/estudios/grados/grado-en-medicina/trabajo-fin-de-grado>

ANEXO I. Información sobre el funcionamiento del TFG en Medicina proporcionada a los profesores y alumnos del Centro en actos públicos realizados en los meses de febrero y marzo de 2015.

***Grado en Medicina:
Trabajo Fin de Grado***

Comisión Trabajo Fin de Grado
Facultad de Medicina

Grado en Medicina: Trabajo Fin de Grado

RD 1393/2007 (29 de octubre)
REGLAMENTO de TFG y TFM:
Aprobado 27 de julio de 2010
Modificado el 27 de marzo de 2014
Normativa sobre TFG del Centro

COMISIÓN DE TFG*:
Prof. Luis Félix Valero Juan
Prof. Juan Luis Blázquez Arroyo
Prof. José Antonio de Pedro Moro
Profa. M^a Dolores Caballero Barrigón
Alumna: D^a. Alba López Valle

*Junta de Facultad de Octubre de 2013

Grado en Medicina: Trabajo Fin de Grado

CARACTERÍSTICAS del TFG*:

“Trabajo autónomo del alumno bajo la supervisión de un tutor académico”

Créditos: 6 ECTS

Contenido:

Experimental

Bibliográfico: Revisión sistemática

Modalidades:

Generales

Específicos

Tutor Académico:

Profesores imparten docencia en la Titulación

Doctor/vinculación permanente

*Asociados

Grado en Medicina: Trabajo Fin de Grado

PROGRAMACIÓN:

(2015)

Mayo: Solicitud/envío temas*.

Septiembre: Publicación de listado de temas

Octubre: Asignación pública de temas

Oct/Nov: Listado definitivo de temas/alumno/tutor

(2016)

Abril: Constitución tribunales

Exposición/Defensa:

Convocatoria Junio

Convocatoria Julio

Convocatoria Sept/Octubre

Grado en Medicina: Trabajo Fin de Grado

EVALUACIÓN del TFG*:

Tribunales:

6 miembros (3 titulares + 3 suplentes).

Estructura:

Exposición (10') y Defensa (10')

Criterios:

Criterio a evaluar
1. Calidad científica y técnica
2. Calidad del material entregado
3. Claridad expositiva (oral o escrita)
4. Capacidad de debate y defensa argumental

Calificación:

Suspense: 0-4,9
Aprobado: 5,0-6,9
Notable: 7,0-8,9
Sobresaliente: 9,0-10

Grado en Medicina: Trabajo Fin de Grado

EVALUACIÓN del TFG*:

ESTRUCTURA de la Memoria:

1. Estructura: la memoria de TFG/TFM constará de los apartados siguientes: Portada, Índice, Resumen, Introducción, Justificación, Objetivos, Material y Método, Resultados, Discusión, Conclusiones, Bibliografía y Anexos (estos últimos en el caso de que sean necesarios).

NORMAS DE ESTILO de la memoria:

Extensión: 1500-4500 palabras
Letra: Times New Roman 12
Espaciado: 1,5
Portada:
Centro y Grado
Título
Alumno/autor/año

Grado en Medicina: Trabajo Fin de Grado

PRESENTACIÓN/DEFENSA:

- Solicitud de Defensa y Evaluación (impreso)
- Ejemplar impreso de la memoria
- Versión digital de la memoria (pdf)
- Informe del tutor

ANEXO II. Aspecto de la página web de la Facultad de Medicina en la que se difundirán toda la información relacionada con los TFG

The screenshot shows the website for the Facultad de Medicina. At the top, there is a search bar and the university logo (UNIVERSIDAD DE SALAMANCA). The main navigation bar includes links for INICIO, LA FACULTAD, ESTUDIOS, INVESTIGACIÓN, BUZÓN DE SUGERENCIAS, CONTACTO, and ZONA PRIVADA. Below this, a breadcrumb trail reads 'Está aquí: Estudios > Grados > Grado en Medicina'. The main content area is titled 'GRADO DE MEDICINA' and features a grid of links. The 'Trabajo Fin de Grado' link is highlighted in yellow. To the right, a sidebar titled 'GRADO EN MEDICINA' lists sub-links for each category. The footer contains copyright information for the Facultad de Medicina, Servicio de Innovación y Producción Digital, and Universidad de Salamanca (2018).

GRADO DE MEDICINA	GRADO EN MEDICINA
Objetivos y Competencias	> Presentación
Calendario de Implantación	> Objetivos y Competencias
Calendario de Evaluación	> Acceso y matrícula
Asignaturas (Guía Académica)	> Calendario de Implantación
Trabajo Fin de Grado	> Plan de Estudios
Informes Externos	> Calendario de Evaluación
Normativa Universitaria	> Asignaturas (Guía Académica)
Salidas Profesionales	> Trabajo Fin de Grado
Tablón de Anuncios	> Informes Externos
	> Normativa universitaria
	> Salidas Profesionales
	> Tablón de anuncios